

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2070

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E  
INFORMÁTICA

Impreso el día 7 de junio de 2013

Término del artículo 113: 18 de junio de 2013

SUMARIO: **Jornadas** para Comunicadores del Noreste Argentino, “El agua como derecho humano y su lugar en los medios”, realizadas los días 19 y 20 de abril de 2013, en la ciudad de Las Toscas, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Perotti**. (475-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Perotti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas para Comunicadores del Noreste Argentino, “El agua como derecho humano y su lugar en los medios”, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2013 en la ciudad de Las Toscas, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de las Jornadas para Comunicadores del Noreste Argentino, “El agua como derecho humano y su lugar en los medios”, que se llevó a cabo los días 19 y 20 de abril próximo pasado, en la ciudad de Las Toscas, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

*Mario N. Oporto. – María G. Ocaña.  
– Herman H. Avoscan. – Raúl E.  
Barrandeguy. – Bernardo J. Biella Calvet.  
– Patricia Bullrich. – Alfredo C. Dato. –  
Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel Fernández*

*Sagasti. – Mónica E. Gutiérrez. – Gastón  
Harispe. – José R. Mongeló. – Federico  
Pinedo. – Julio R. Solanas. – Javier H.  
Tineo. – Walter R. Wayar. – María E.  
Zamarreño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Perotti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas para Comunicadores del Noreste Argentino, “El agua como derecho humano y su lugar en los medios”, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2013 en la ciudad de Las Toscas, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como expresión de beneplácito.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas para Comunicadores del Noreste Argentino, “El agua como derecho humano y su lugar en los medios”, a celebrarse los días 19 y 20 de abril del corriente año, en la ciudad de Las Toscas, provincia de Santa Fe.

*Omar Á. Perotti..*